

GUILLEN & CORDERO

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe de la actividad económica de la compañía en el año 2010 adjuntando los balances financieros para su conocimiento y análisis.

Nuestros esfuerzos frente a la dura crisis que enfrentamos se vieron encaminados a conseguir mejores precios de compra, ofertas y bonificaciones por parte de nuestros proveedores, para así poder ofrecer igualmente mejores descuentos y bonificaciones a nuestros clientes, disminuyéndonos el porcentaje de utilidad para socios pero que nos permitan seguir manteniéndonos en el mercado.

Para la empresa representa una competencia si se quiere decir hasta cierto punto desleal la apertura por parte de la Municipalidad de boticas populares que venden los productos a precios inferiores que los establecidos por los laboratorios, sin que podamos por nuestra parte competir ante dicha circunstancia, sino tratando de ofrecer mejores servicios y atención al menor precio posible.

Debido al descenso en el nivel de ventas, otra política que se adoptó en este año fue el reducir igualmente la adquisición de inventario, utilizando el existente en bodega, manifestándose dicho cambio en un decremento en compras de un 8% frente al año 2009. Esta medida se la tomo si bien es cierto para bajar la existencia del inventario debido a características del mismo, como son fechas de caducidad, almacenamiento y otros, también porque al bajar las ventas, nuestra capacidad de pago se vio disminuida y debíamos cumplir a cabalidad con nuestras obligaciones para con los proveedores.

Las obligaciones adquiridas con nuestros proveedores fueron canceladas a tiempo, manteniendo la empresa en un excelente récord de pagos con todos nuestros proveedores, lo que se ha visto reflejado en una baja representativa en el nivel de endeudamiento de la empresa. La cuenta proveedores al cierre del ejercicio es únicamente el 25% del monto del ejercicio anterior.

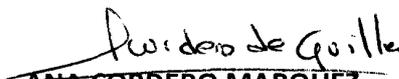
Las obligaciones patronales de la empresa para con sus empleados, siempre se han cumplido en los plazos y valores estipulados por la Ley, siendo esta siempre una premisa en nuestra compañía. En este año se presentaron varios cambios de personal, los que se debieron a renuncias voluntarias por parte de los ex trabajadores, a quienes se les cancelo oportuna y correctamente sus liquidaciones.

Igualmente, como ha sido costumbre en la Compañía las obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas se las ha cancelado oportunamente y en los plazos que la Ley determina. En este

aspecto si debo manifestar que en lo que corresponde al pago del Impuesto a la Renta, el mismo se cancelará en su totalidad con el pago del anticipo generado.

Para finalizar, creemos que los esfuerzos realizados en la administración de esta empresa se han visto reflejados en los resultados que si bien son inferiores a los de años anteriores, nos han permitido cumplir a cabalidad con todas nuestras obligaciones y seguir manteniéndonos en el mercado.

Para el próximo año esperamos seguir manteniendo nuestro prestigio y confianza entre los clientes, que después de veinte años de trabajo nos conocen y saben de nuestra calidad en los servicios y a los mejores precios.


~~ANA CORDERO MARQUEZ~~
010130365-9
GERENTE.